LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

CONTRATO: **NUMERO: 2635** **FECHA:26/ENERO/2026**

CONTRATISTA: HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E DE HERVEO TOLIMA

NIT. 890700907

ACLARATORIA: Que por error de digitación se indicó de manera incorrecta el número de identificación tributaria del contratista, siendo lo correcto como aquí se establece

NIT. 890700907

IBAGUE; 11/MAYO/2026

KATERINE YULIETH LEON MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: PSG

Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes.

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.